

**RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA**

**Asunto:** APROBACIÓN LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAN CORRESPONSABLES “LUDOTECA HALLOWEEN”

Sirven a esta Resolución los siguientes,

**ANTECEDENTES DE HECHO:**

**Primero.-** El Ayuntamiento de Cabezón de la Sal organiza la Ludoteca Halloween dentro del Plan Corresponsables de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Tiene como finalidad una alternativa de ocio para los/as menores promoviendo así la conciliación familiar durante los días 30 y 31 octubre, 2 y 3 noviembre. La ludoteca está destinada a los/as menores nacidos entre los años 2010 y 2020 (ambos incluidos) que cumplan con los requisitos de participación. La actividad se desarrollará en la Casa de Cultura de Conde de San Diego.

**Segundo.-** En virtud de lo anterior se abrió plazo de solicitud de plazas por las familias interesadas en la participación de los menores que ha sido 14, 15, 16 ,17 ,18 y 19 de octubre de 2023 .

**Tercero:** Por resolución de alcaldía 2023/1514 de 20 de octubre de 2023 se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos en el Plan Corresponsables “Ludoteca Halloween”

**Cuarto:** Finalizando el plazo concedido, se ha subsanado la documentación requerida a los excluidos de la lista provisional, resultando todas las solicitudes presentadas en tiempo y forma.

A la vista de los anterior, esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las facultades legalmente atribuidas en el art.21.1 g) y s) de la Ley Reguladora de Régimen Local, así como en la normativa sectorial de aplicación, **RESUELVE:**

**Primero:** Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos:

**LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS**

ADRIAN PÉREZ GARCÍA  
ADRIAN RIBAO MERINO  
ADRIÁN RIESCO ZUBIZARRETA  
AINOA FERNÁNDEZ SOLOMKO  
AITANA PINTOS MARTÍNEZ

Plaza Virgen del Campo, 2 – 39500 – Cabezón de la Sal – Cantabria  
www.cabezondelasal.net | Tel.: 942 70 00 51 | Fax: 942 70 19 44 | ayto@cabezondelasal.net

Firma 1 de 1  
Oscar López Soto  
24/10/2023  
ALCALDE

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	341f07f06e8b44d59e83fb333c7e1e6001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.cabezondelasal.net">https://sedeelectronica.cabezondelasal.net</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





ALAN GONZÁLEZ MIER  
ALBA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ  
ALEJANDRA RUÍZ SAMPERIO  
ALEJO GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
ALFONSO GUTIÉRREZ BARRIGON  
ALIA GONZÁLEZ PÉREZ  
ÁLVARO LAGUILLO GARCÍA  
AMAYA GARCÍA ALONSO  
ANA LAISECA DE COS  
ARIANNA DÍAZ HERNÁNDEZ  
AWA BLANCA JARJUSEY  
AYLA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
BERTA CALDERÓN CANO  
BERTA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
BORJA RIVERO FERNÁNDEZ  
CANDELA RENEDO DÍAZ  
CANDELA VILLAR VERDEJA  
CARLA GONZÁLEZ DÍAZ  
CELIA GONZÁLEZ ALONSO  
CLAUDIA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ  
CLOE HERRERO RADO  
CRISTIAN GÓMEZ DE RAMÓN ESTRADA  
DANIEL ESCALANTE TORRECILLA  
DANIELA GÓMEZ CADAVIECO  
DARIO FERNÁNDEZ SOLOMKO  
DARIO MACHADO ALEGRÍA  
DIEGO BOLADO SAINZ-PARDO  
DIEGO GÓMEZ GARCÍA  
ELIZABETH GRANDE OSAS  
ENRIQUE LODOZA QUINTANA  
ENZO REBOLLO HARO  
ESTELA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ  
GABRIELA CUESTA HERRERO  
IAN GONZÁLEZ MIER  
INES ALONSO ECHEVARRIA  
IRIS GUTIÉRREZ DIEZ  
JANA CADELO DÍAZ  
JAVIER CRESPO LAGUILLO  
JESÚS RIBAO MERINO  
JORDAN RODRÍGUEZ DOSAL  
JOSE RIVERO SIERRA  
JUAN SUÁREZ CALDERÓN  
JULIA GONZÁLEZ ALONSO

Plaza Virgen del Campo, 2 – 39500 – Cabezón de la Sal – Cantabria  
www.cabezondelasal.net | Tel.: 942 70 00 51 | Fax: 942 70 19 44 | ayto@cabezondelasal.net

Firma 1 de 1  
Oscar López Soto  
24/10/2023  
ALCALDE

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 341f07f06e8b44d59e83bfb333c7e1e6001

Url de validación <https://sedeelectronica.cabezondelasal.net>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





JULIO LAGUILLO GARCÍA  
LARA GARCÍA PUENTE  
LEO GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
LIA RUÍZ SAMPERIO  
LUCAS ALONSO ECHEVARRIA  
LUCAS COSÍO POLANCO  
MANUELA GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
MARCOS ALONSO ECHEVARRIA  
MARTÍN RIAÑO FERNÁNDEZ  
MENCIA CASANUEVA FACES  
MIRELLA ESCANDÓN PÉREZ  
NACHO COBO MARTÍN  
NICOLAS GÓMEZ MAGAZ  
NORA GRANDE OSAS  
OLIVIA COBO URSUGUIA  
OLIVIA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ  
PAULA TORNERO FERNÁNDEZ  
PEDRO GÓMEZ DE RAMÓN ESTRADA  
RUBÉN RENEDO DÍAZ  
SAMARA AMIN SALAZAR  
SAMUEL CASANUEVA FACES  
SAMUEL QUINTANA FREIJE  
SARA ALONSO ECHEVARRIA  
SAÚL FERNÁNDEZ MIER  
SERENA PINTOS MARTÍNEZ  
SOFIA COBO URSUGUIA  
UNAI RABAGO SILLES  
VALERIA LECHOSA COLIO  
VALERIA SOTO BANQUÉ  
VIOLETTA DÍAZ HERNÁNDEZ

**Segundo:** Dar cuenta de esta resolución al Pleno en la siguiente sesión ordinaria que se celebre, dando cumplimiento así a los establecido en el artículo 42 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, de Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las Entidades locales (ROF-RJEL), en relación con el artículo 22.2 a) de la LRBRL y demás concordantes.

**Tercero:** Transcribir esta resolución al libro de resoluciones de la alcaldía-presidencia, y ello en cumplimiento de los dispuesto en los artículos 200 y 202 del ROR-RJEL.

**Cuarto:** Por lo conforme a la lista de reserva, al haber sobrado plazas ofertadas, entrarán a formar parte de la lista definitiva.

Plaza Virgen del Campo, 2 – 39500 – Cabezón de la Sal – Cantabria  
www.cabezondelasal.net | Tel.: 942 70 00 51 | Fax: 942 70 19 44 | ayto@cabezondelasal.net

Firma 1 de 1  
Oscar López Soto  
24/10/2023  
ALCALDE

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	341f07f06e8b44d59e83bfb333c7e1e6001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.cabezondelasal.net">https://sedeelectronica.cabezondelasal.net</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Este acto administrativo es de trámite, no decidiendo directa o indirectamente el fondo del asunto, ni determinando la imposibilidad de continuar el procedimiento, ni produciendo indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra el mismo no cabe interponer recurso alguno, no obstante pudiendo los interesados formular oposición, mediante la presentación de alegaciones para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Lo mandó y firmó, el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, que asimismo da el visto bueno con la firma, al certificado expedido por el Secretario a continuación de este Decreto.

En Cabezón de la Sal, a fecha de la firma electrónica que figura al margen.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE,**  
Fdo.: Óscar López Soto

*Este documento ha sido firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen, conforme al artículo 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.*

Firma 1 de 1  
Oscar López Soto  
24/10/2023  
ALCALDE

Plaza Virgen del Campo, 2 – 39500 – Cabezón de la Sal – Cantabria  
www.cabezondelasal.net | Tel.: 942 70 00 51 | Fax: 942 70 19 44 | ayto@cabezondelasal.net

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	341f07f06e8b44d59e83bfb333c7e1e6001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.cabezondelasal.net">https://sedeelectronica.cabezondelasal.net</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

